

Después de los sucesos

La capital aragonesa, la Inmortal Zaragoza, que tantas muestras dió siempre de heroísmo y amor patrio, ha marcado el derrotero que Aragón y con él toda España, ha de seguir ante posibles revueltas como la pasada, en que una insignificante minoría ha tratado de imponerse y de hecho se impuso á la honrada masa obrera, y al efecto y subscrito por elementos de todas clases sociales, ha dado á la rublicidad un hermoso documento, cuyos principales párrafos insertamos á continuación:

«Elementos antipatriotas, gentes descreídas y sin conciencia, con pretexto de un humanitarismo que no sienten, tratando de aprovechar para sus fines bastardos la buena fé de las masas obreras, se han propuesto derribar todo lo que sirve de cimient) á la sociedad actual, deseando destruir los fundamentos del Ejército, Códigos, la propiedad, religión y hasta la familia.

Cuatro explotadores de la ignorancia popular, falsos apóstoles, que hacen con las lágrimas de los hogares obreros el pedestal de su notoriedad, y á veces de su carrera política; caudillos de comedia, muchos de los cuales han vivido ocultos estos dias debajo de la cama, ó llevando en el bolsillo la certificación facultativa, con que responden á las promesas incumplidas á la hora de los riesgos, han tratado de destruir el honor de la Patria en momentos en que España entera necesita una acción unisona y perseverante de todos los ciudadanos, á fin de que los Poderes públidos puedan llevar á feliz término las negociaciones diplomáticas mundiales, en que va envuelto el porvenir de la nacionalidad y hasta su propia redención.

Ciertos titulados jefes, prometiendo lo que no cumplen nunca, han logrado en corto tiempo llenar, con espanto de la gente indiferente, las listas de recluta de miserables, utilizando para ello quizá unas cuantas monedas extranjeras; han tratado de vender á su Patria, atropellando á todas las clases de orden en cosas y personas, poniendo á las honradas masas obreras, por la violencia con que las suelen dirigir, en abierta lucha con los sentimientos del pais, que, al sacudir su actual indiferencia, debería aplastar, con la visible notoriedad del número y la energía de sus propósitos, á esa insignificante minoría de personas sustraidas á todo freno moral, cuya fuerza parece imponente y terrible, porque ella sola es la que vocifera y amenaza, tomándonos á la gente de orden como á borregos.

El problema últimamente planteado es un asunto que no se resuelve sólo con suspensión de las garantías constitucionales por los Poderes públicos, sino que, por de pronto, es preciso robustecer éstos con una acción colectiva de los buenos españoles, indignada, enérgica, serena, y dispuesta á todos los sacrificios; paralela á una grande y firme labor redentora (aun dentro de la pobreza de nuestros medios económicos), para que el obrero pueda vivir, sacando adelante á los suyos, y aceptando patronos y capitales las modernas esencias del derecho.

Los vergonzosos sucesos de estos dias han producido en la conciencia pública una visible reacción, un gesto de vergüenza y de asco que debemos aprovechar rápidamente con el vigoroso apoyo moral de este gran pueblo en que hemos nacido, á fin de devolver la tranquilidad al resto del pais, ya que siempre, y en todos los momentos de angustia nacional, brotó de Aragón

el aliento poderoso de su ejemplo para la redención de sus hermanos de España.

Sólo existiendo cobardía en las clases directoras pueden tomar aliento las hordas que nos han deshonrado últimamente, repudiadas desde el primer momento por los obreros, que han vuelto al trabajo tan pronto se han dado cuenta de sus infames propósitos; hay que evitarles á los mismos á la vez el ser dirigidos por hombres que se disfrazan de energúmenos, pero que en el fondo y á la hora de los temores, no son otra cosa que unos «vivos» que han sabido resolver el problema de saber comer sin trabajar.

Terminamos creyendo ser intérpretes de la inmensa mayoría de nuestros paisanos, enviando, á la vez que un sincero aplauso á los Poderes públicos por el acierto y energía con que han reprimido los desmanes, la promesa de sacrificar, si fuera preciso, nuestras vidas y haciendas, y con ello el aliento vigoroso del abrazo fraternal que á la sombra de nuestra gloriosa bandera roja y amarilla enviamos por su conducto al bravo Ejército del Rif, centinela avanzado de España en los nuevos dominios africanos, que están conquistando á fuerza de heroísmo.»

¿Comentarios? No hay necesidad alguna de ellos; sus enseñanzas son las que debemos seguir, en la seguridad de que si todos los españoles las tuviéramos presentes, muy pronto nos veríamos libres de esa plaga de falsos apóstoles, que sin temor alguno á las responsabilidades legales, medran y viven á costa de las honradas masas obreras, perturbadas á cada momento con sus insanas predicaciones.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Sobre los sucesos últimos.

Tan grande como el fracaso revolucionario, ha sido el del Comité de la Conjunción republicano-socialista.

El telegrama que dicho Comité dirigió desde Santander al Gobierno, fué tan trasnochado que solo habrá producido risa á cuantos lo hayan leido en la Prensa, puesto que su contenido resulta de una candidez extraordinaria, al ser lanzados á la publicidad unos acuerdos tomados en el periodo álgido de las revueltas y que llegaron á conocimiento de las gentes cuando la revolución había abortado por completo y los obreros se dedicaban tranquilamente al trabajo, persuadidos del engaño y asqueados de los manejos que

se ocultaban detras de la huelga. Fueron veinticuatro horas muy ingratas para los propagandistas de la Conjunción, durante las cuales se pasó
rápidamente de la agitación á la calma, cayendo
por tierra el efecto teatral que con la protesta se
perseguia para robustecer su partido, y si ellos
hubieran vislumbrado algo de esta transición
inesperada, seguramente que sus acuerdos no
hubieran sido publicados ó al menos estarían redactados en forma bien distinta.

Raro será el que no tenga conocimiento del telegrama expresado, así como de la contestación, más que acertadísima, aplastante, que obtuvo por parte del Sr. Canalejas.

¿Quién pone en duda que el movimiento obedeció á una conjura revolucionaria, usando de medios repugnantes, terroríficos, indignos de gente civilizada y ajeno en absoluto á conseguir reivindicaciones peculiares de la clase obrera, como inutilmente pretende hacer creer el Comité republicano-socialista.

¿Dónde está la solidaridad conque ha respondido al movimiento *huelguista* el proletariado español, cuando lo que ha hecho al darse cuenta del engaño ha sido emplear esa solidaridad en reprobar la situación gravísima en que se pretendia colocar á España, volviendo indignados al trabajo para no hacerse cómplices de nuestra ruina?

¿Dónde se ha empleado la represión inhumana, cuando á pesar de la violencia anárquica usada por los revolucionarios, son poquísimas, aunque muy sensibles, las desgracias personales habidas en sus encuentros con la fuerza pública, gracias á la prudencia de esta que en bien pocas poblaciones y en casos de verdadero peligro ha hecho uso de las armas, procurando siempre evitar el derramamiento de sangre, por fuertes que fueran las agresiones? Hubiera sido más humano, por lo visto, para obtener el aplauso del Comité republicano-socialista, el dejarse arrollar por la, al parecer, anónima avalancha revolucionaria, aguantando la brutal acometida y no dedicando después, puesto que ni aún ahora lo hace, un recuerdo piadoso á los que sucumbieron cumpliendo con sus deberes.

Es inutil que la Conjugación republicano-socialista pretenda llevar al ánimo del pueblo cosas que si antes inspiraban recelos, hoy al ser despojadas de la máscara que las cubría, han caido por tierra pisoteadas hasta por muchos de sus adeptos. El desengaño ha sido enorme y cuando sea restituido á los ciudadanos el completo ejercicio de sus prerogativas, veremos los elementos que les quedan á las *Casas del Pueblo* y agrupaciones republicano-socialistas al celebrar sus juntas generales, mitins y manifestaciones.

Respecto á la protesta que también hace dicho Comité, de nuestras operaciones militares en Marruecos, en contra de las cuales se iban á celebrar mitins hace varios dias, que fueron prohibidos por el Gobierno con muy buen acierto, es otra de las armas que se intenta esgrimir por los directores de la Conjunción, para alagar al pueblo, pero éste, aunque lamente la realización de tales operaciones, sabe ya sobradamente, que el dinero y la sangre allí derramada por nuestros heróicos soldados, no deben ni pueden olvidarse, sino que por el contrario, además de las razones de carácter reservado, que el Gobierno pueda tener para continuar la campaña, caso de que existan, nuestro honor y las afrentas que nos dirijan nuestros enemigos, sean quienes fueren, deben ser repelidas en el acto, si es que hemos de quedar en buen lugar y continuar alternando con las grandes potencias europeas.

p.-p.

28-Septiembre-1911.



Lorsque tout est fiori...

Para Basilia

Ya, silencioso y manso, ha perecido mi Amor, como perecen los gigantes hundiendo en las negruras del olvido dolores y placeres palpitantes.

De tu divina carne sonrosada también perecerá la galanura, y el celestial fulgor de tu mirada muerta, sombra será donde hoy fulgura.

De tu belleza expléndida perdida ni un eco solo quedará en la vida por la que en triunfo, sin rival, cruzó...

Y pasados los años voladores, el elogio mayor de tus primores será decir que los besaba yo.

Alejo Bernández

Madrid-1911.



Y nosotros zganamos ó perdemos?

Acaba de verificarse en nuestra Ciudad el concurso á curatos vacantes en la diócesis: asunto es este que, si á nosotros nos diera el naipe por la filosofía y por buscar la última razón de todas las cosas, quizá arrojara mucha luz sobre ciertos problemas, que muchos consideran insolubles, y están resueltos hace ya veinte siglos. Tampoco dejariamos de hacer algunas reflexiones morales, diciendo, por ejemplo: ¡qué pobre y qué flaca y

qué ruín es la naturaleza humana! Pero en cambio ¡cómo conoce la Iglesia el corazón del hombre! ¡cómo sabe buscarle las conyunturas, el la do flaco! ¡cómo sabe poner al lado de la pereza el estimulo, al lado del trabajo el premio, al lado del pecado la penitencia! Luego, mudando un poco el tono, nos encararíamos con los modernos reformadores de la pública enseñanza, y les díriamos: ¿y hablais vosotros de suprimir exámenes? ¿pero quereís enseñarle el padre nuestro al cura? ¡cuando la Iglesia somete á exámenes casi continuos á sus sacerdotes, aún á los encanecidos en el ministerio! ¿los quereís suprimir vosotros hasta para los niños? ¿cómo andarian los servicios públicos sin exàmenes de ninguna clase? Y apuntando un poco más arriba, terminaríamos con esta reflexion filosófica, aunque esto quizá á alguno le pareciera una salida de mal gusto: ¿qué sería del mundo, si no fuese por el miedo á los exámenes, y sobre todo por el miedo á un último exámen definitivo é inapelable?

Tampoco es nuestro fuerte la sociología, y solo así á bulto y grosso modo nos damos cuenta de la transcendental importancia que deben tener estos justicieros y rigurosísimos concursos para el bienestar aún temporal y material de los pueblos, sin que por eso dejemos de comprender claramente, que si se acribaran así los alcaldes, los jueces, los secretarios, los maestros, los médicos, y hasta los alguaciles y guardas rurales de los pueblos, de otra manera andaría el mundo.

No, nosotros no picamos tan alto: sin desdeñar el aspecto filosófico, el aspecto sociológico y aún el lado poético de la cuestión, nosotros no entendemos más lenguaje que el de la vil prosa, y por eso, cuando estos dias, como en otras ocasiones, hemos visto tanto sacerdote reunido en Ciudad Rodrigo, sólo se nos ha ocurrido preguntar: Oiudad Rodrigo ¿gana ó pierde con ello? O lo que viene á ser lo mismo: ¿qué sería Ciudad Rodrigo el día, acaso no lejano, en que este casi único elemento de vida acabe de perderse? Han pensado seriamente los mirobrigenses en lo que esto significa para la vida del pueblo? Porque esto no sucede solamente cada diez años ó una vez cada año; es cosa de todos los dias: un día porque hay concurso, otro porque hay ejercicios espirituales, hoy porque es día de sinodo, mañana porque entran ó porque salen los Seminaristas, en Ciudad Rodrigo no se vén ordinariamente más forasteros que los sacerdotes y seminaristas de la diócesis, ¿qué será pués Ciudad Rodrigo el día que desaparezca, cómo se la está amenazando continuamente, la diócesis civitatense? Antes había en nuestro pueblo otro elemento importantísimo de vida, que era su numerosa guarnición; hoy eso ha desaparecido problablemente para siempre; lo otro... desaparecerá el día menos pensado. Y decimos nosotros á esto: ¿qué hace el pueblo para conjurar ese peligro inminente? ¿es que no cae en la cuenta? ¿es que le tiene sin cuidado? Varias veces se ha intentado, en los momentos de peligro, interesar á la opinión pública en este sentido: ¿qué se ha conseguido? Que las autoridades firmen una exposición y paren ustedes de contar. Y gracias que á cuenta de ello no se oigan una docena de majaderías de algunos que todavía dicen amar á su pueblo. Nosotros seguimos con nuestro tema: aparte de otras razones más poderosas que no tocamos, porque somos incompetentes para ello ó porque no viene ahora al caso, llamamos de nuevo la atención de Ciudad Rodrigo sobre este punto, solo por lo que interesa al bienestar material de nuestro pueblo.



NOTICIAS

El los días 27,28 y 29, ha tenido lugar el concurso á curatos en el Salón de actos del Seminario; el número de concursantes ha sido 63, pues no han podido concurrir, por enfermos, don Victor Herrero Zato, párroco de Cerralbo y don Cándido García Rodriguez, teniente cura de Cespedosa de Agadones. Las materias del primer día, fueron: primero, varias cuestiones acerca del libre albedrio; segundo, id. de la reservación de casos y censuras; tercero, id. de los esponsales é impedimentos del matrimonio; á continuación un caso de conciencia, y finalmente las siguientes cuestiones de Teologia dogmática: ¿cuales son las verdaderas notas y dotes de la Iglesia?; ¿la constitución orgánica de la Iglesia es inmutable, ò por el contrario está sujeta á perpétua evolución como la sociedad humana?; ¿puede tenerse fé y ciencia al mismo tiempo de un mismo objeto? El día segundo fué propuesta la traducción en lengua vulgar y explicación doctrinal de un punto del Catecismo de San Pio V., que trataba de la necesidad del Juicio universal, ademàs del particular, y por último el día tercero, una plática ó sermón sobre las palabras de Jesucristo: Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, etc.

De todas veras deseamos á tan laboriosos é ilustrados como modestos sacerdotes, que vean premiados sus afanes, pues además del interés que inspiran siempre el trabajo y la humildad, entre ellos contamos y, hemos tenido el gusto de saludar, á muchos condiscípulos nuestros en los primeros años de nuestras respectivas carreras.

20

Con calificación de Notable, en sus ejercicios, han sido aprobadas en el Conservatorio de música, en el tercero y cuarto año de piano, las jóvenes Obdulia y Enriqueta Blanco, discipulas de la distinguida profesora doña Syomara Branco de Rueda, á quien como á las aventajadas discípulas, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

219

Ha sido nombrado Profesor de Sagrada Teologia, del Seminario de Salamanca, el que fué aventajadísimo alumno de este Seminario, y en la actualidad párroco de Aldeadàvila de la Rivera, don Fernando Peña Vicente

E15

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el conocido Notario de esta Ciudad, don Càrlos Moreno Escribano, por traslado, á petición propia, á Vitigudino. Mucho lamentamos vernos privados de tan probo y competente depositario de la fé pública.

Mañana, Domingo, tendrà lugar en el Seminario Conciliar, con la solemnidad de costumbre, la apertura del curso de 1911 á 1912, dando principio las clases al día siguiente.

20

2

Según nuestras noticias, muy en breve verá la luz pública en Magrid, el trabajo sobre «El sitio de Ciudad Rodrigo», premiado en nuestros juegos florales, de que es autor don Abelardo Merino Alvarez, Profesor de la Academia de Administración Militar, de Avila.

100

El día 24, por la noche, se declaró un violento incendio en el taller de carreteria de Vicente Repila Rico, en la avenida de la estación. Momentos después de iniciado y á los primeros toques de alarma del reloj municipal, se personó en el lugar del suceso, el Cuerpo de Bomberos, en unión de muchísimas personas, ávidas de prestar sus servicios en la extinción del siniestro. Organizados los trabajos convenientemente, se consiguió, con grandes esfuerzos, localizar el fuego en el almacén de maderas que quedó por completo reducido à cenizas, no sin antes sufrir destrozos de consideración la casa en que el taller està enclavado y la contigua. Por lo que nos dicen las pérdidas se elevan á unos cuantos miles de pesetas, de las cuales se reintegraràn los siniestrados en parte, por tener asegurados los edificios

219

A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que en las actuales circunstancias quieran pertenecer á los cuerpos de guarnición en Africa, se halla abierto el ingreso como voluntario, quedando autorizados los capitanes generales, para admitir á cuantos lo soliciten, siempre que sean útiles, de buena conducta, solteros ó viudos sin hijos, mayores de 18 años y menores de 30, y no se hallen en filas ó con licencia temporal ò ilimitada.

Por R. O. telegráfica, circulada ayer à los Gobernadores militares de provincia, se ha autorizado la recluta en todos los puntos en que haya guarnición.

2/3

Con animación inusitada, se celebraron en Espeja, las solemnes fiestas que anualmente dedican á su patrón San Lino.

En este año no fué concedido el permiso para celebrar las capeas de novillos, espectàculo que tantos forasteros atrae, pero no obstante la falta de las sugestivas corridas, la afluencia de forasteros ha sido enorme. Han abundado las serenatas, banquetes, juegos de pelota, sobresaliendo entre estos, uno de desafío entre tres mozos de Espeja y otros tres de Carpio, en que ganaron los primeros, y bailes animadísimos.

En resúmen, que las fiestas de Espeja, en este año, cultísimas como corresponde á un pueblo de su nombradía, son de las que quedarán perdurable recuerdo y por su resultado merece el vecindario en general, plácemes entusiastas, que hay que prodigar también al predicador don Honorato Benito Rebollo, ecónomo de Bodón, cuya oración sagrada fuè calificada de notabilísima por todos los oyentes.

Han sido nombrados: Ecónomo de Boada, don Teodoro Ortega Soler; Coadjutor de Martiago, don Luis Romo Diez y profesores del Seminario, don Serafin Tella y don Saturnino Moro Palos.

La sesión subsidiaria celebrada por el Ayuntamiento, el día 25 del corriente, careció por completo de interés. Hoy no ha habido sesión, por lo de siempre, por falta de número.

Han regresado á esta Ciudad: don Isidro Gavilán, Doctoral de la Catedral; don Clemente de Velasco, diputado á Córtes, con sus hijos; don Andrés García de la Cruz, profesor del Seminario; doña Paulina García Salicio, de Hernàndez; don Santos del Blanco, canónigo de esta Catedral; la bellisima señorita Eloisa Cascón, y los jóvenes estudiantes Avelino Martín y Francisco Luis, despues de haber obtenido honrosas calificaciones en los exámenes sufridos en el Instituto de Salamanca.

Marcharon: para Valladolid, don Andrés Muñoz, secretario del Gobierno militar, con su hijo Andrès, para comenzar este los estudios de la carrera de Medicina, después de haber sutrido los exàmenes de las asignaturas del grado bachiller, en los que obtuvo brillantes calificaciones; para Aldea del Obispo, después de pasar una temporada entre nosotros, don Felipe de Vicente y su distinguida esposa; para Madrid, don Jesús Domínguez, don Emilio Posse y don José Escanilla, los dos primeros á examinarse en sus respectivas ca-

rreras de Filosofía y Telégrafos y el último, para presenciar los de su hijo, el soldado y maestro superior, Nicolás Escanilla, en la Escuela Superior del Magisterio; para el mismo punto y con idèntico objeto que los dos primeros anteriores, don Tomás Hernández; para Toledo, doña Julia Risueño, con sus hijos Ascensión y Cárlos.

Han llegado á esta: don Isidro Magriña, presbítero, Beneficiado de la Catedral de Barcelona, Capellán de honor y predicador de S. M; eladministrador del Salmantino don I. Torcat: don Bernardo Villamil, Agente de Bolsa, y señora, para pasar unos dias con sus amigos los señores de Sànchez-Arjona; don Isidro Risueño, administrador de tabacos de Aldea del Obispo; don Benito Sánchez Corral, párroco de Villar de la Yegua y don Romualdo Valagué, Secretario de Villar de Ciervo.

tendinera in personata de pinquo a rependante del pinto

Completamente terminada la primera propuesta de personas que han solicitado la medalla conmemorativa del sitio, y á punto de ultimarse la expedición de títulos uno de estos dias, se elevará á la Presidencia del Consejo de Ministros para la firma de estos. Las personas que no hayan reintegrado su título con la póliza de dos pesetas, deben pasar por las Oficinas del Ayuntamiento, á cumplir con este requisito.

Quejas del vecindario

XCVXXXVXXCVXXXVVXXXVVXXXVVXXX

Entendamonos, señor Alcalde: ¿Las ordenanzas municipales de esta Ciudad, se hicieron para tener en el archivo un ejemplar autorizado ó para cumplirse? Nos ocurre la pregunta, porque no ya solo dejan de ser letra muerta por negligencia de gobernantes y gobernados, sinó porque unos y otros van ya abiertamente contra ellas, como si no existieran. Prueba al canto nos la ofrece la matanza de cerdos que no debe empezar hasta el 15 de Octubre, según el artículo 131 de las ordenanzas y ya se inició en esta segunda decena de Septiembre. Y como á los sacrificios de estos animales, tiene que haber concurrido el veedor municipal y los dependientes de consumos, para el pago de arbitrios, ó hay que suponer que esos funcionarios no conocen cual es su deber ó que V. S. concedió el necesario permiso, y de cualquiera manera que sea, dado el estado sanitario de la Ciudad, y las condiciones atmosféricas de que habla el citado articulo -no para autorizarlas sinò para suspenderlas -- já qué comentarios se presta tanta complacencia, abandono ó ignorancia de la ley.

with the property of the state of the state

¿No podriamos fomentar en esta Ciudad el cariño al arbol, al cual le tienen declarada guerra á muerte los distinguidos zulús de Villabrutanda, que por aqui nos gastamos? El domingo pasado, una tanda de estos ilustrados salvajes, cayó sobre los arboles del vivero del camino de la estación y arrancando de cuajo doce ó catorce pies los condujo en triunfo por el concurrido paseo, sin que ni un buen ciudadano tuviera el valor de censurar tan vandálico hecho, ni por allí pareciera un agente de la autoridad. Claro es, que ello es consecuencia del olvido en que el Ayuntamiento tiene al árbol. Hace años se celebró aquí su fiesta y de su excelente resultado nos dá idea esa hermosa alameda que al lado del paseo de la Glorieta existe; mas al año riguiente se cansó la Corporación municipal y la educación de la juventud sigue siendo la misma que antes, la de indiferencia, sinó es la del odio al árbol, ya que odio, aunque parezca aberración, es el que le protesan la mayoría de nuestros labradores. Pero aunque así sea, ¿no puede imponerse un ejemplar castigo á quien ó quienes cometan tan censurables actos.

Los trenes, sobre todo el correo de la mañana, continua retrasandose todos los dias en su llegagada á esta Ciudad. Con este retraso son incalculables los daños que sufre este vecindario y mayores aun son los de el partido en general que se vé privado del correo diario en muchos pueblos por las dificultades de enlace.

Rogamos á la Dirección de la Compañía de S. F. P. que ponga mano en este punto, en la firme inteligencia que si el retraso continúa, abriremos una sección en que hagamos constar la hora exacta en que todos los dias llegan los trenes y tendremos el gusto de enviar nuestros números á la Dirección de terrocarriles correspondiente y al Gobierno civil de la provincia, para que vayan enterándos.

A última hora hemos sabido, por más de un conducto, que el retraso tiene que ser siempre superior à cincuenta minutos en el momento en que pase de diez, porque las órdenes circuladas á la estación de Sancti-Spíritus, mandan que el tren correo se detenga en ella hasta la llegada del mixto discreccional, en el momento en que su retraso sea de diez minutos. Y la verdad, de ser cierta esta preferencia sobre el correo á un mixto, por muy rápido é internacional que sea, no se puede consentir, ni nosotros, en nombre de los intereses que representamos, se lo hemos de tolerar á la Compañía de S. F. P.

Se nos dice, que en uno de estos pasados dias, se le ocurrió á un ama de cria, al servicio de unos señores residentes accidentalmente en esta, ir à á la estación del ferrocarril, vestida con el traje de pasiega, siendo objeto de tales insultos, vejaciones

y atropellos, que la desgraciada criatura tuvo que salir más que á escape, en dirección de la Ciudad.

¿Pero no será posible combatir con la epidemia de la ineducación, que ya vá siendo endémica en esta Ciudad?

eki pu nerezdeten **** indutri nerenten sita italia También se nos ruega que llamemos la atención de la Alcaldía, para que se proceda pronto al arreglo del empedrado de la estrechísima calle del Correo Viejo, que obstruye el tránsito por completo, llevando ya en tal estado más de quince dias, tiempo más que suficiente para reparar la averia.

Seguimos lo mismo ó peor con los relojes públicos. El de la Catedral, que afortunadamente no dió horas durante varios dias, ha vuelto á su persistente sistema de adelantarse, retrasarse, dar confundidas las horas, etc., etc. Y la verdad, que insistimos en que no hay derecho á molestar al vecindario por muy respetable que sea la corporación propietaria del reloj.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Florencio Marcos Gimenez.—Felipa Montero Corchete.—Aurora Sanchez Martín.

DEFUNCIONES:

Valentina Saldaña Arroyo, de lesión del corazón. - Estebán Duque Montero, de acceso cerebral.—Antonia Pino Gutiérrez, de lesión cardiaca.—Avelino Cid Aldehuelo, de ulcera gastrica. -- Isabel Hernández Nuñez, de nefritis. --Emigdio Cid Repila, de enteritis crónica. - Leoncia Rodríguez Hernández, de tuberculosis.

MATRIMONIOS:

Don Juan González Simón, con doña Nieves García López.—Sebastián Rodríguez Mangas, con Francisca García Blanco.



Lecturas para todas

En los tiempos modernos, todas disfrutamos de un agradable bienestar, aunque nuestras fortunas sean muy modestas; pues podemos permitirnos el lujo de tener un gran armario bien repleto de ropa blanca; que hecha por nosotras, supone poco gasto, y si nos tomamos ese trabajo, podremos poseer una fina y elegante lencería sirvièndonos esta labor de un grato y útil entretenimiento. all y colb in the large well are all the supplemental the second

¿No habeis pensado nunca, amigas mias, en la clase de ropa interior que usaron nuestras mayores? Pues yo, francamente, muchas veces me he

preocupado de este asunto; por lo tanto, en mi juventud estudié con curiosidad y gusto la Historia de la Moda, así, pues, ocupada hoy en colocar cuidadosamente mi ropa blanca y contemplando mis sencillísimas y finas camisas, me vino á la memoria, el lujo tan grande que, en el exterior, gastaban las señoras antiguas, y remontando mi pensamiento al siglo XIV, me ví á una de aquellas orgullosas damas, con su vestido de tisú de orc y llena de piedras preciosas, y debajo de tan costosa toilette, una burda camisa de gruesisima lana, cuya tela se conocía con el nombre de sarga: pues habeis de saber que, hasta el reinado de Carlos VI, rey de Francia, no comenzaron á usarse las camisas de lienzo fino de hilo, siendo, por su elevado precio, un objeto de grandisimo lujo, desde el año de 1461, hasta el de 1515; su esposa Isabel de Babiera fué la primera que llevó la camisa de hilo, y para eso, solo pudo tener dos con las cuales estaba tan envanecida, que para mostrar que tenía camisa de hilo, imitándola también todas las bellas de su época, abrieron las mangas de sus vestidos, y las faldas por los lados, de arriba á bajo, sobre sus camisas, para que estas fuesen visibles. Por fin ideó su coqueteria, para gastar menos, colocar la tela de hilo solamente, en las partes que veía el público, y lo demás de la camisa, siguió siendo de gruesa sarga.

Por entonces usaban las señoras las llamadas calzas, especie de medias que llegaban desde las rodillas hasta los piés, quedando al descubierto los dedos, que se tapaban con los zapatitos escarpines de terciopelo ó raso. Estas medias se componían de varios trozos de tela, primorosamente cosidas, de color escarlata ó grana, y con un artístico bordado ó calados en dicha tela. El primer par de medias de seda, hechas a mano con agujas y à punto de media, fueron propiedad de Enrique II, rey de Francia, estrenándolas en el mes de Junio del año de 1559; los demàs mortales continuaron, por mucho tiempo, usando las medias de tela cosidas.

Como pueden observar mis simpàticas lectoras, el excesivo lojo de nuestras antepasadas, no puede compararse con los refinamientos de la moda y comodidades modernas: aquellos señores carecían de muchas cosas, que nosotros creemos muy necesarias; por mi parte renuncio con gusto, á sus magnificos trajes de terciopelo, tisú y raso, quedándome con mis sencillos vestidos de lana; pero también con mis finas camisitas, y seguramente que vosotras pensareis de la misma manera.

Farinata.

地大学 太学 太学 太学 大学 大学 大學

CULTOS

Día 1 de Septiembre.—Ntra. Sra. del Rosario, Rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo. — A las siete y media, Misa de comunión general de la novena del Rosario. A las ocho y media, Misa parroquial; y por la tarde á las cinco, Rosario, procesión, ejercicio de la Novena y plática, terminando con una letrilla.

Parroquia de S. Cristóbal. — A la diez Misa solemne con sermón, y por la tarde á las cinco el ejercicio de la Novena del Rosario como en dias anteriores.

STA. MARINA. – A las diez Misa solemne con sermón. A las cinco de la tarde, Rosario, novena, decimas de los niños y procesión.

Parroquias. - Misa parroquial á las nueve.



* MERCADOS *

DÍA 26 DE SEPTIEMBRE

			Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fa	neg	ţa	10	
» barbilla	*	STREET, STREET	9	25
Centeno	»		7	50
Cebada	>>		7	
Algarrobas	»		7	25
Guisantes	*		8	
Garbanzos	>>		17	
Habas	>>		8	50
Alubias	>>		23	
Patatas, arroba				75

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO

Se arriendan las tierras llamadas de Samaniego. De sus condiciones dará razón doña María Dolores Torres. Ciudad Rodrigo.

Se vende à arrienda una casa sita en el Campo del Gallo, intramuros de esta Ciudad, señalada con el número 6. En la imprenta de este semanario darán razón.

Spring: 21 000 robles en la dehesa de Perosín. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, Casa de la Excma. Sra. Marquesa Cartago y en Ciudad Rodrigo, casa de don Joaquin Martín, Colada, 9.

: Venta de Gramófonos y Discos:

á precios de Catálogo

DE LA

Compañía Francesa

DEL

"GRAMOPHONE,



Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

CALZADO DE LA FÁBRICA VERA HERMANOS,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo Precio Fijo,

ANGEL ROSELLO.

Fotografía Artística

Agustín Pazos.

Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

LA CORONA



Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

→ de ←

D. ARTURO VALLS MORENO



CIUDAD RODRIGO

W.